



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 11 SEP 2018

VISTO el Expte. N° 12078-18 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 117-18 aprobar a los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará al Prof. Martín Javier Waunous en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Educación Física" 2° "A" de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia para su ingreso a la carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 2018-

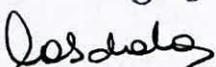
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0471 2018

sa

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.